

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN
FRANCISCO DE LOS ROMO**



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

ÚOΠ ÒU ÁSCUÁE KEAPUÜEJÁOÖSÁOÖGH ODUÜVO ÖÖSÁGEGE EJUÓÁUÖ PÖP EÖÖÜÖÖÖÖ PÁÖÖÁUÖÜCEJÁU ÖSÖCEJÁÖÖSÁT WΠ ÖÖWÁÖÖÁ
 ÜCEÁZÜCE ÖÖÜÖUÁÖÖÁSUUÁUUT UÉASÖEJÁÜÖÜÜUΠCEJÁÖWYUÜÁΠUT ÖÜÖÜEÁÖCEJÖUÜEÁYÁZÖUT CEJÁCEÜCEÜÖÖÖPÁCESÁZÖCESÁÖÖSÖZÁ
 ÜÜÖÜÖPVOÁÖÖVÖEYÁÖPÁÖCEÜÖÖZSUUÁCEUV ÖWSUÜÁ FÁYÁ I ÁÖÖSÖSÖYÁÖÖÁÜÖÜCEJÁU ÖSÖCEJÁUÖÜXÖWUÜÁÜÖSÖÖWΠCEÜUÁÜCEÜÖÁ
 ÖSÁÖUVÖCEÜÁÖÖÁÖWÖEJÖÖESÖPVOÜYÁFÍ Í ÁYÁFÍ Í ÁÖÖSÁUÖÖSÖE ÖP VUÁÖÖÁSCÖT ÖT CEÖÖYÉÖÜPÁJÖRÖVUÁÖÖÁÖSÖÖUÜCEJÁÖCEÜCEVÖÁ
 ZÖCE ÖÖÜÖÁÖÖSÁÖÖVÖEÁÖÖÁÜÖÖÖÜÖÖ PÁÖÖÁSUUÁVÜÖÖCEUÜÁÖÖSÁÖUΠVÜCEUÁÖÖSÖÖÜCEUÁÖP VÜÖÁÖÖWÖÖÖÖ PÁÖÖÁUÖÜCEJÁ
 Ü ÖSÖCEJÁÖÖSÁT WΠ ÖÖWÁÖÖÁÜCEÁZÜCE ÖÖÜÖUÁÖÖÁSUUÁUUT UÁYÁÖSÁÖUΠVÜCEVÖVÖEÖÜPÜVÜWÖVUÜÖZÖSUÜÖÜPÖÜT CEUÜEÜEÜEÁ
 ÖÖÁÖEÁÖÖÖÖÖÖPÖÜYÁÜÜYÖÖVUÜÁT CEÜWÖEÜEÜEÖÖÁÖEÜEÖÖÖÖÖWÖÜÖÁZÖSUUÁCEVÖÖÖÖÖPVOÜYÁÖUΠÖÖWΠÖÜÁWÖÁÜÖÁ
 ÖP WΠ ÖÖEÖK

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoria</u>		
PROGRAMA	<u>SF).-PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES</u>		
SUBPROGRAMA	<u>01).-CONCRETO</u>		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	<u>61-A</u>	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	<u>11 de Marzo del 2024</u>	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<u>\$4,227,500.03</u>	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	<u>FAISMUN 2 6 8 12 13/20242</u>	
	MONTO DEL CONTRATO	<u>\$4,136,520.68</u>	
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 002/2024</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>Rehabilitación de red de alcantarillado, rehabilitación de red de agua potable, reconstrucción de pa</u>		
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>calle 15 de septiembre de calle 20 de noviembre a calle 12 de diciembre, en la Colonia 28 de abril</u>		
METAS	<u>TERRACERIAS, PIEZAS ESPECIALES, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS SANITARIAS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO, PRELIMINARES, RED DE ALCANTARILLADO, SEÑALETICA, TERRACERIAS</u>		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>\$* de A Umc del 2024</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>\$3 de 5 [cgrto del 2024</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>\$3 de 5 [cgrto del 2024</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>90 DÍAS CALENDARIO</u>

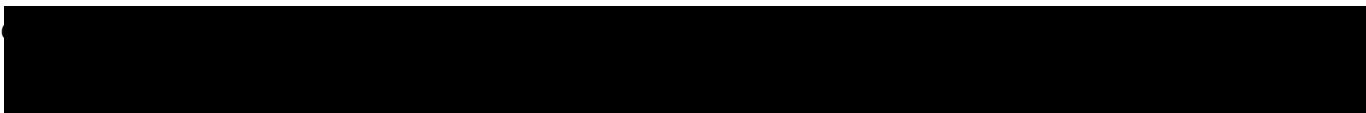
- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Se elimina nombre y rúbrica del representante legal artículo 113 fracciones I y V y 116 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y Artículo 99 De La Ley De Protección De Datos Personales En Posesión de los sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios, numerales trigésimo octavo fracciones I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 4



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES

**DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE
AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL COMITE

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN
FRANCISCO DE LOS ROMO**



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

ÚO P O U A S C E J A E I K E P U U C E J A O S A O C A G H C E U U V U A O S A G E G E E U O A U O R P O P E A O W O O O Q P A O O A U O U C E J A U O S O C E J A O S A T W P O W W A O O A
 U C E A U C E P O W O U A O O S U U A U T U E S C E J A O U U P C E J A O W Y U A P U T O U O U P O C E J O U U E Y A O T C E J A C E J O O O P A C S A O C S A O S A U O U O P V O A
 C E V C E Y A O P A C E J O A C S U U A C E V O M S U U A F A Y A I A O O S C E S O Y A O A U O U C E J A U O S O C E J A Y A U O U X O W U A U O S C E W P C E U U A U C E J O S A O U V O E U A
 O O A C O W C E J O C E O P V O U A Y A F I A Y A F I I A O S A U O O S C E T O P V U A O O S C A T O T C E S O Y E O U P A U O R O V U A O O A O S C E U U C E J A S C E U C E V O A Z O C E O W U C A
 O O S A C O N C E A O O A U O O O U O Q P A O O A S U U A V U C O C E U U A O O S A O U P V U C E U A O O S O O U C E U A O P V U O A O W O O O Q P A O O A U O U C E J A U O S O C E J A O S A
 T W P O W W A O O A U C E A Z U C E P O W O U A O O A S U U A U T U A Y A O S A O U P V U C E V O W C A O U P U V U W O V U U C A Z S U U O U A P O U T C E U U E A U E F A O O A O E K A
 O O C O C E W P O U A Y A U U Y O O V U U A T C E U U W O E A U E F A O O A O E K A F A O O A C E W O U O U A C A S U U A C E V O O O O P V O U A Y A O U P O C W P O U A U W O A U O A
 O P W P O C E K

TIPO DE INVERSIÓN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoria		
PROGRAMA	SF).-PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES		
SUBPROGRAMA	01).-CONCRETO		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	61-E	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	11 de Marzo del 2024	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	\$3,431,318.11	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	FAISMUN 2 6 8 12 13/20246	
	MONTO DEL CONTRATO	\$3,358,157.58	
NUMERO DE OBRA	FAISMUN 006/2024		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Rehabilitación de red de alcantarillado, rehabilitación de red de agua potable, reconstrucción de pa		
UBICACIÓN DE LA OBRA	calle Teodoro Olivares de calle Fco. I. Madero a calle artículo 27, Comunidad la Concepción		
METAS	PIEZAS ESPECIALES, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS SANITARIAS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO, PRELIMINARES, RED DE ALCANTARILLADO, SEÑALETICA, TERRACERIAS		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	\$* de A U n c del 2024
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	\$3 de 5 [c g r o del 2024
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	\$3 de 5 [c g r o del 2024
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	90 DÍAS CALENDARIO

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Se elimina nombre y rúbrica del representante legal artículo 113 fracciones I y V y 116 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y Artículo 99 De La Ley De Protección De Datos Personales En Posesión de los sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios, numerales trigésimo octavo fracciones I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 4



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES

**DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE
AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

PRESIDENTE DEL COMITE

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Se elimina nombre y rúbrica del representante legal artículo 113 fracciones I y V y 116 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y Artículo 99 De La Ley De Protección De Datos Personales En Posesión de los sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios, numerales trigésimo octavo fracciones I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 4



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES

**DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE
AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

PRESIDENTE DEL COMITE

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN
FRANCISCO DE LOS ROMO**



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

ÚO P ÓU ÁSCUÁEJKEP UÚCEJÁOŠÁOZG H OÚUVU ÁOŠÁOEG ÁUOÁÚO P ÓP ÉOQOÓOQ P ÁOÁUÓUCEJÁÚ ÓŠOCEJÁOŠÁ T W P OQW ÁOÁUCEP Á
 ZU O P ÓQOÚO ÁOŠÁUÁÚUT U ÉŠCEJÁOŠÁUÚU P CEJÁOŸWYUÁÚ P UT OÚOÚÉOCEJÓUÚÉY ÁOŸT CEJÁCEJCEJÓO P ÁCEŠO P CEŠÁO ÁOŠÁUÚOÚO P VÓÁ
 OÉVCEY ÁO P ÁOCEJÁOŠÁUÁÚE V ŌMSUÁÁ FÁY Á I ÁOŠÁOŠOY ÁOÁUÓUCEJÁÚ ÓŠOCEJÁÚOÚX OŸUÁÚ ÓŠOCEW P OEUÚÁUCEJCEŠÁOÚVCEJÁ
 ÓOÁOÉWCEJÓOŠO P VÓUÁY ÁF I ÁY ÁF I ÁOŠÁUÓOŠOCE P VU ÁOÁŠOŠÁ T QJ T CEŠOY ÉOUP ÁU ÓROVU ÁOÁOŠOCEU ÚCEJÁŠCEJÁVÓÁO P O P OŸUÁ
 ÓOŠÁOÉVCEJÁOÁUÓOŠOÚOQ P ÁOÁŠU UÁVÚCEJEU UÁOŠÁOUP VÚCEV UÁOŠOŠOÚOCEU ÁO P VÚOÁOŸOŠOQ P ÁOÁUÓUCEJÁÚ ÓŠOCEJÁOŠÁ
 T W P OQW ÁOÁUCEP ÁZU O P ÓQOÚO ÁOŠÁUÁÚUT U ÁY ÁOŠÁOUP VÚCEV OŸVCEÁOUP ÚVÚWVU ÚCEŠU ÚOÚÁP OŸT O P U ÚEÁUÉŸÁOÁOÉKÁ
 ÓOŸOCEW P OÚÁY ÁUÚY OŸVU UÁ T CEJÚW OÉÁUÉŸÁOÁOÉKÁ ÉÁOÁOCEW OÚOÚÁCEŠU UÁCEP VÓOŠO P VÓUÁY ÁOUP OŸO P OÚÁU WÓÁUÁ
 Ó P W P OŸE K

TIPO DE INVERSIÓN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoria		
PROGRAMA	SF).-PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES		
SUBPROGRAMA	01).-CONCRETO		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	61-K	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	11 de Marzo del 2024	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	\$3,117,258.29	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	FAISMUN 2 6 8 12 13/20241	
	MONTO DEL CONTRATO	\$3,057,213.55	
NUMERO DE OBRA	FAISMUN 012/2024		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Rehabilitación de red de alcantarillado, rehabilitación de red de agua potable, construcción de pavi		
UBICACIÓN DE LA OBRA	calle Casuarina de calle Alamillo a calle Mezquite, Colonia Macario J. Gómez		
METAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO, PIEZAS ESPECIALES, PRELIMINARES, RED DE AGUA POTABLE, TERRACERIAS, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS SANITARIAS, RED DE ALCANTARILLADO, SEÑALETICA		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	\$* de A Umc del 2024
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	\$3 de 5 [cgrto del 2024
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	\$3 de 5 [cgrto del 2024
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	90 DÍAS CALENDARIO

EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO

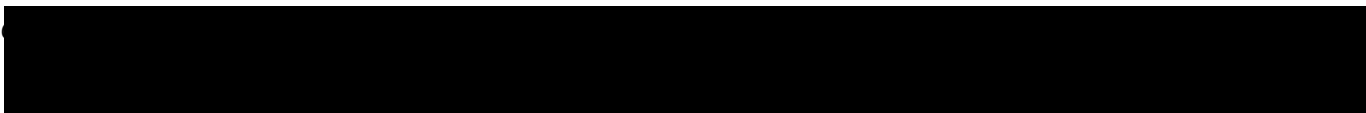
b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Se elimina nombre y rúbrica del representante legal artículo 113 fracciones I y V y 116 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y Artículo 99 De La Ley De Protección De Datos Personales En Posesión de los sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios, numerales trigésimo octavo fracciones I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 4



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES

**DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE
AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

PRESIDENTE DEL COMITE

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 AGOSTO DEL 2024 SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V. , DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales</u>		
PROGRAMA	<u>SF).-PAVIMENTACIÓN EN COLONIAS POPULARES</u>		
SUBPROGRAMA	<u>01).-CONCRETO</u>		
	NÚMERO DE APROBACIÓN	<u>61-L</u>	
OFICIO DE APROBACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN	<u>11 de Marzo del 2024</u>	
	MONTO DE LA APROBACIÓN	<u>\$760,297.59</u>	
CONTRATO:	NUMERO DE CONTRATO	<u>FAISMUN 2 6 8 12 13202413</u>	
	MONTO DEL CONTRATO	<u>\$745,460.39</u>	
NUMERO DE OBRA	<u>FAISMUN 013/2024</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	<u>Construcción de alcantarillado, construcción de red de agua potable, construcción de pavimento, guar</u>		
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>calle Sabino de calle Alamillo a calle Casuarina, Colonia Macario J. Gómez</u>		
METAS	<u>DESCARGAS SANITARIAS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO, PIEZAS ESPECIALES, PRELIMINARES, RED DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, SEÑALETICA, TERRACERIAS, TOMAS DOMICILIARIAS</u>		

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>06 de Mayo del 2024</u>
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>03 de Agosto del 2024</u>
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>03 de Agosto del 2024</u>
PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	<u>90 DÍAS CALENDARIO</u>

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA

Se elimina nombre y rúbrica del representante legal artículo 113 fracciones I y V y 116 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y Artículo 99 De La Ley De Protección De Datos Personales En Posesión de los sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios, numerales trigésimo octavo fracciones I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 4



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A

QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE LOS ROMO

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVICION**

RECIBE
POR POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

C.P. LILIA TERESA MARTINEZ FLORES

**DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE
AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

**C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN TITULAR
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

**TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

PRESIDENTE DEL COMITE